

Santiago De Surco, 11 de Septiembre del 2019

RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000245-2019-MIDIS/PNAEQW-DE



Resolución de Dirección Ejecutiva

VISTOS:

El Informe N° D000473-2019-MIDIS/PNAEQW-URH de la Unidad de Recursos Humanos y el Informe N° D000429-2019-MIDIS/PNAEQW-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y sus modificatorias, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (en adelante, PNAEQW), como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con la finalidad de brindar un servicio alimentario a las/los escolares de las instituciones educativas públicas bajo su ámbito de cobertura y, mediante Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, se aprueba el Manual de Operaciones;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 779-2013-MIDIS/PNAEQW, se designó al Gerente Público, señor Elmer Gustavo Ramírez Yuzzelli en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Territorial Cajamarca 2 del PNAEQW;

Que, la Unidad de Recursos Humanos, a través del Informe N° D000473-2019-MIDIS/PNAEQW-URH recomienda dar por concluida la designación del Gerente Público, señor ELMER GUSTAVO RAMIREZ YUZZELLI en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Territorial Cajamarca 2 del PNAEQW;

Que, la Unidad de Asesoría Jurídica, a través del Informe N° D000429-2019-MIDIS/PNAEQW-UAJ, emite opinión favorable a fin que se dé por concluida la mencionada designación;

Que, en virtud a las funciones establecidas en el literal t) del artículo 9 del Manual de Operaciones del PNAEQW, resulta viable que la Dirección Ejecutiva emita el acto resolutivo correspondiente;

Con el visado de la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 081-2019-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA, la designación del Gerente Público, señor ELMER GUSTAVO RAMIREZ YUZZELLI en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Territorial Cajamarca 2 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma; siendo su último día de labores el 11 de setiembre de 2019, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano, hacer de conocimiento la presente Resolución a las Unidades Territoriales, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo, y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a través de medios electrónicos.

Regístrese y notifíquese.
